En sesión celebrada el día 14 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Conforme a las Normas para la elección de los miembros del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, aprobadas por Acuerdo de esta Mesa del pasado 21 de septiembre de 2020, (BOPN nº 101 de 25-09-2020), SE ACUERDA:

**1.º** Proclamar como candidatos para la elección de los miembros del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra a las siguientes personas:

– Juan Ramón Corpas Mauleón, a propuesta del Grupo Parlamentario Navarra Suma.

– Ubaldo González Delgado, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria de Podemos Ahal Dugu Navarra.

– Miguel Arrarás Paños, a propuesta del Grupo Parlamentario Geroa Bai.

– Idoia Sara Pérez, a propuesta del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa.

– Esteban Morrás Andrés, a propuesta del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 14 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias